



RESOLUCIÓN DECANAL N° 343/07

VISTO

El pedido de los doctorandos Francisco D. Oscari y Pablo Gabriel Celayes, solicitando rendir el Examen de Doctorado en Matemática a partir de diciembre de 2007;

CONSIDERANDO

Que la Señora Coordinadora de la Sección Matemática ha propuesto los Tribunales para los mencionados exámenes;

Que la Resolución HCD N° 102/04, en el punto 2°) del Anexo I, expresa que dicho examen se tomará en un lapso no mayor a 30 días;

Que el punto 4°) del Anexo I de la mencionada Resolución dispone que de las tres materias que integran el examen, una al menos debe ser del área de análisis y otra del área álgebra;

Que la señora Vicedecana de la Facultad, a cargo de la Secretaría de Posgrado y la Comisión Asesora han prestado su acuerdo al pedido;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Establecer, para los doctorandos Francisco D. Oscari y Pablo Gabriel Celayes, los Tribunales Evaluadores y fechas para el Examen del Doctorado en Matemática de la siguiente manera:

Doctorando: Francisco D. Oscari.

Tribunal: Dres. María J. Druetta, Alejandro L. Tiraboschi y Linda V. Saal.

Materias:

Funciones complejas  
Estructuras algebraicas  
Funciones reales

Fechas:

03 de diciembre/07  
12 de diciembre/07  
20 de diciembre/07

Doctorando: Pablo Gabriel Celayes.

Tribunal: Dres. María J. Druetta, Alejandro L. Tiraboschi y Héctor L. Gramaglia

Materias:

Funciones complejas  
Estructuras algebraicas  
Álgebra universal

Fechas:

03 de diciembre/07  
12 de diciembre/07  
20 de diciembre/07

ARTICULO 2°:

Comuníquese y archívese.

ms.

CÓRDOBA, 28 de noviembre de 2007.-

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.